

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1654

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Cuartas** Jornadas de Arte y Derecho bajo el lema “Derecho de autor y cultura popular tradicional”, a realizarse entre los días 15 y 17 de noviembre de 2012, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bidegain**. (7.585-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bidegain, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas de Arte y Derecho: “Derecho de autor y cultura popular tradicional”, a realizarse entre los días 15 y 17 de noviembre de 2012, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas de Arte y Derecho, bajo el lema “Derecho de autor y cultura popular tradicional”, organizada por el Centro de Estudios Jurídicos en Artes y Letras de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con la colaboración del Instituto Superior de Arte de la República de Cuba, que se realizará entre los días 15 y 17 de noviembre de 2012, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bidegain, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas de Arte y Derecho, bajo el lema “Derecho de autor y cultura popular tradicional”, organizada por el Centro de Estudios Jurídicos en Artes y Letras de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con la colaboración del Instituto Superior de Arte de la República de Cuba, que se realizará entre los días 15 y 17 de noviembre de 2012, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que estas jornadas se vienen desarrollando hace cuatro años en la ciudad de Azul y esta edición tiene alcance internacional debido a la reciente firma del convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto Superior de Arte de la República de Cuba. Cabe mencionar, entre los campos temáticos: Los derechos culturales ante la mercantilización; Biodiversidad, diversidad cultural y Derecho; El derecho de autor: Transmisión, gestión y protección; entre otros.

Por último, es de señalar que uno de los objetivos de estas jornadas es el de reunir representantes de distintos campos del saber como: el derecho, la antropología, la agronomía, las artes, la comunicación, la informática, y la medicina social; para formar futuros abogados y juristas, generando interrogantes y trabajando desde la transdisciplina, con la mirada puesta en urgentes problemas como es el patentamiento de la vida y el conocimiento, y su íntima relación con la situación planetaria, política, sociocultural y ambiental. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas de Arte y Derecho: “Derecho de autor y cultura popular tradicional”, a realizarse entre los días 15 y 17 de noviembre de 2012, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Gloria M. Bidegain.